

FORUNIVER DE OTOÑO

Encuentro online en YOUTUBE
(Canal del Equipo Pedagógico Ágora)



LA POLÍTICA, ¿PODER O SERVICIO?

10 y 11 de octubre de 2020



Equipo Pedagógico
Ágora

PRESENTACIÓN

Vivir, para el ser humano, es convivir. La vida en sociedad no es algo añadido u opcional para el ser humano, algo convencional y que pueda fabricar a su antojo, sino una dimensión constitutiva fundamental. La persona humana es un ser único e irrepetible, llamado a configurar su vida mediante el desarrollo responsable de su libertad a través de la convivencia.

La vida social satisface *necesidades* que una persona nunca podría satisfacer, y le ofrece *posibilidades* que nunca podría desarrollar por sí sola; con ello hace posible su supervivencia y su desarrollo material, moral y espiritual. El ser humano no puede dejar de convivir sin deshumanizarse. Pero la convivencia entre seres libres es complicada. En ella se dan tensiones, es preciso coordinar la libertad de los individuos y el orden social.

Por eso es necesaria una autoridad dotada de conocimiento y de poder efectivo que sirva a la sociedad coordinándola, que intente armonizar el interés particular y el bien común orientando los esfuerzos de todos hacia este último.

Y esta es la razón de ser de *la actividad política*. Es preciso promover el bien común y defender la dignidad de las personas que la componen. Todos deben colaborar solidariamente a ello, pero hay que recordar que el sentido y la razón de ser de la vida social es el bien de las personas, que son siempre el sujeto, el principio y el fin de la vida en sociedad.

El ser humano no está ordenado a la comunidad política según todo su ser y según todo lo que le pertenece. Forma parte de una sociedad, pero no es sólo ciudadano; primero y *ante todo es persona* y portador de una dignidad inviolable. Ciertamente, en cuanto ciudadano, forma parte de la sociedad y se debe al bien común, pero no pierde por ello su identidad y dignidad personal. No es una simple parte del todo social. Antes bien, la sociedad es para las personas y no las personas para la sociedad.

El contenido esencial del bien común social es el bien y la dignidad de las personas, porque la sociedad, en el fondo, *son las personas* mismas y las relaciones que éstas fundan entre sí, y no *el aparato de poder* que organiza la vida. Este, el poder político, es un medio al servicio de la sociedad y del bien de las personas, que son su fin.

Para la cultura griega la *polis*, la ciudad, era el núcleo de la vida, el ámbito propiamente humano que le decía a cada hombre quién es y quiénes son “los suyos”. Le marcaba derechos y deberes, aportándole relaciones que le hacían vivir como un ser humano “civilizado” y no como un animal salvaje. Por ello la índole de la política era moral, porque tenía como fin esencial el desarrollo pleno de lo humano.

Con el Renacimiento -Maquiavelo y Lutero principalmente- la política se convertirá en una técnica para hacerse con el poder y utilizarlo con eficacia. Este sentido es el que ha prevalecido en general, desvinculándose de su vocación moral. El Estado moderno, dotado de poder absoluto aunque se revista de maquillaje democrático, se apropiará fácilmente de los atributos de un “dios en la tierra”: “El Estado es el fin y los ciudadanos son los medios”, como llegará a afirmar Hegel.

Esta es la cuestión que nos planteamos en este FORUNIVER DE OTOÑO:

LA POLÍTICA, ¿PODER O SERVICIO?

Lo haremos *online*, a través del canal de *YouTube* del Equipo Pedagógico Ágora.

FORUNIVER es una amistad que crece. *Gaudeamus!* Te esperamos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

A través del **canal de YouTube**
del **Equipo Pedagógico Ágora**, en directo:
<https://youtu.be/rQDkg3BG898>

Sábado 10

10:00 Recepción y saludo de bienvenida.

10:15 VIDEOCONFERENCIA:

*“Fundamentos y claves de la “virtud política
-qué debería ser la política y porqué tan a menudo no lo es-”*

Por D. Alberto Galiana García

Ex Consejero de Educación del Gobierno de la Rioja

16:30 COLOQUIO:

*“Pasión y tedio por la política:
¿Poder, servicio... bien común o ideología?”*

D^a Mar Carranza Jiménez

Politóloga y socióloga.

D. Fernando Carbajo López

Catedrático, Ex Jefe de gabinete de la Consejería de Educación
del Gobierno de Navarra

D. Juan Antonio Gómez Trinidad

Catedrático, Ex Director General de Educación del Gobierno de la Rioja y Ex
parlamentario.

Domingo 11

10:30 VIDEOCONFERENCIA:

*“Educación y Política.
En el 50 aniversario de la Ley General de Educación”*

Por D. Santiago Arellano Hernández

Catedrático, Ex Director General de Educación del Gobierno de Navarra

12:00 FINAL DEL ENCUENTRO. DESPEDIDA.

...En casa, siempre en casa.

Queremos hacer universidad verdadera
Y humanizar el tejido social,
más allá de eso que llaman
universidad.

Queremos conocer maestros
que nos hagan ver y disfrutar
del encuentro fascinante y
exigente con la verdad,
el bien y la belleza.

Y formarnos para dar
lo mejor de nosotros mismos.
Porque queremos
comprender nuestro mundo
y hacerlo más humano.
Convencidos de que la
cercanía de los maestros es
el mejor modo de caminar al
encuentro con el saber,
volvemos a reunirnos en este
Foro universitario,
-si bien virtualmente-,
para convivir y hacer
escuela de valores humanos.

FORUNIVER



Equipo Pedagógico
Ágora

“La política debe ser un compromiso por la justicia capaz de crear las condiciones básicas para la paz. Naturalmente, un político buscará el éxito, sin el cual nunca tendría la posibilidad de una acción política efectiva. Pero el éxito está subordinado al criterio de la justicia, a la voluntad de aplicar el derecho y a la comprensión del derecho. El éxito puede ser también una seducción y, de esta forma, abre la puerta a la desvirtuación del derecho, a la destrucción de la justicia. “Quita el derecho y, entonces, ¿qué distingue el Estado de una gran banda de bandidos?”, dijo en cierta ocasión San Agustín (*De civ. Dei*, IV, 4, 1).

Nosotros sabemos por experiencia que estas palabras no son una mera quimera. Hemos experimentado cómo el poder se separó del derecho, se enfrentó contra él; cómo se pisoteó el derecho, de manera que el Estado se convirtió en el instrumento para la destrucción del derecho; se transformó en una cuadrilla de bandidos muy bien organizada, que podía amenazar el mundo entero y llevarlo hasta el borde del abismo. Servir al derecho y combatir el dominio de la injusticia es y sigue siendo el deber fundamental del político. En un momento histórico, en el cual el hombre ha adquirido un poder hasta ahora inimaginable, este deber se convierte en algo particularmente urgente.”

(BENEDICTO XVI.
al Parlamento alemán)

